

Luchas indígenas por la defensa de la tierra y el territorio

DARCY TETREAUULT*

Conflictos socioambientales, derechos humanos y movimiento indígena en el Istmo de Tehuantepec aborda la intensificación de ciertas dinámicas de desarrollo de carácter extractivo que ha desencadenado diversos conflictos al introducir nuevas formas de despojo de los bienes comunes. Lo anterior no sólo pone en peligro la identidad y la cultura indígena, sino que también impacta negativamente en su fuente primordial de subsistencia, agrava la condición de pobreza y marginación y constituye serias violaciones a los derechos patrimoniales y humanos.

El libro de Carlos Federico Lucio López, *Conflictos socioambientales, derechos humanos y movimiento indígena en el Istmo de Tehuantepec*, abarca un total de 211 páginas, una introducción, cinco capítulos y una bibliografía. Desde el principio se perfila un macro-esquema organizativo que va desde lo teórico (capítulo 1) al análisis estructural e histórico del Istmo de Tehuantepec (capítulo 2), hasta concentrarse en el ámbito local con dos estudios de caso: Jaltepec, una comunidad mixe en la Sierra Norte del estado de Oaxaca (capítulo 3) y Unión de Hidalgo, un municipio zapoteco, ubicado en la planicie costera del Istmo (capítulo 4). Al final (capítulo 5) se reflexiona «sobre las gramáticas de la diversidad de los pueblos indígenas, entendidas como una gramática descolonizadora».¹ A lo largo de la obra se observan sólidas líneas de argumentación

a la vez que se establecen estrechos vínculos entre distintos niveles de análisis, teórico-conceptual, nacional, regional y local.

En el capítulo 1, los movimientos etnopolíticos se asocian con conflictos ecológicos distributivos, en la medida en que implican pugnas por defender los bienes comunes materiales de los pueblos indígenas: territorio, tierra, agua y demás recursos naturales. Al mismo tiempo, el autor reconoce que «la dimensión simbólica es igual o más importante que los factores económicos o políticos para explicar los procesos de defensa territorial»² y que en última instancia las luchas indígenas son luchas por la dignidad humana, las cuales buscan «revertir las condiciones estructurales de discriminación, subordinación y desigualdad que han definido las condiciones de su inserción en el modelo de Estado nación».³

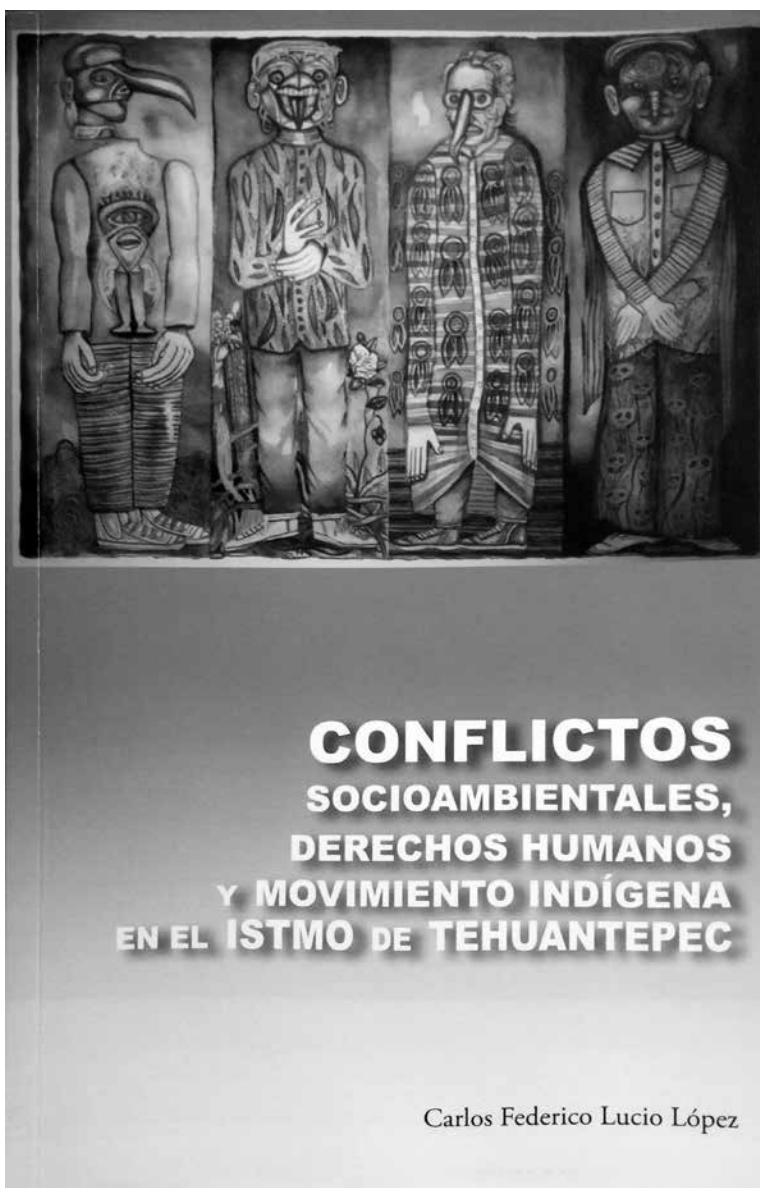
Adicionalmente, explicita el surgimiento de los movimientos indígenas con una mirada

* Docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas

¹ Carlos Federico Lucio López, *Conflictos socioambientales, derechos humanos y movimiento indígena en el Istmo de Tehuantepec*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016, p. 22.

² *Idem.*

³ *Ibid.*, p. 36.



Portada del libro *Conflictos socioambientales...*

histórica que identifica distintas etapas de colonización interna (con referencia al concepto desarrollado por Pablo González Casanova y Rodolfo Stavenhagen), tomando en cuenta las correspondientes estrategias de adaptación y resistencia desde abajo. En términos estructurales, se aprecia que su ascenso contemporáneo aparece durante la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el viraje neoliberal. Además, en el caso de México, esta coyuntura coincide con la crisis de legitimidad del sistema político desencadenada por la represión de 1968.

De acuerdo con dicho argumento, a lo largo del periodo de la ISI se consolidó un pacto social basado en mecanismos clientelares de redistribución, combinados con autoritarismo y represión a fin de llevar a cabo grandes proyectos de desarrollo, con múltiples costos sociales y ambientales, en específico en poblaciones indígenas y campesinas. Al sustituir el desarrollo guiado por el Estado, en el contexto de la crisis de la deuda, por el del mercado, se debilitaron los mecanismos de redistribución y se dio un nuevo impulso a las industrias extractivas; ello provocó el rompimiento del viejo pacto social con los trabajadores del sector formal de la economía y una rearticulación de políticas (neo)colonizadoras frente a los grupos indígenas. En los capítulos 2, 3 y 4 se examina la globalización neoliberal en el Istmo de Tehuantepec, misma que se ha traducido en una dinámica de acumulación por desposesión y que repercute en las comunidades indígenas cuyos territorios albergan altos niveles de biodiversidad, minerales y recursos energéticos.

Por su parte, en el capítulo 2 se expone un análisis geográfico e histórico del desarrollo del Istmo de Tehuantepec y se enfatiza en los impactos negativos de las sucesivas olas de «modernización». Según Lucio López, tales impactos son especialmente devastadores en el Istmo debido a los altos niveles de diversidad étnica y biológica, ello se evidencia de acuerdo con los datos brindados al principio del capítulo. En su opinión, los procesos de deforestación, contaminación y pérdida de biodiversidad provienen de los proyectos de modernización y desarrollo impuestos por las autoridades, en particular la promoción de actividades agropecuarias comerciales, la construcción de carreteras y presas, y la explotación petrolera y minera, pero se privilegia la acumulación de capital y no en el bienestar de la población local.

Con base en este análisis, y de manera congruente con la discusión teórica expuesta en el capítulo 1, el autor advierte que la emergencia

de los movimientos indígenas regionales en el Istmo puede ser interpretada, en un primer momento, como una respuesta a esas amenazas. Sin embargo, la interpretación supera las cuestiones ecológicas distributivas, pues las movilizaciones indígenas del Istmo giran en torno a demandas por el reconocimiento de la identidad colectiva indígena y los derechos correspondientes, la participación política, la autonomía y la defensa de lo común. En ese sentido, el capítulo 2 sirve como marco histórico y estructural para contextualizar los estudios de caso presentados en los siguientes dos capítulos.

El caso de Jaltepec en el bajo Mixe se estudia en el capítulo 3. Posterior a una localización geográfica, demuestra cómo «la territorialidad involucra un proceso de apropiación, resignificación o reconfiguración del espacio que resulta fundamental a la hora de interpretar los procesos de defensa territorial».⁴ Incluye además los mitos de fundación y de privación que sirven como telón de fondo con el objeto de entender la resistencia contra el despojo territorial, en principio por la expropiación de terreno para la reubicación de las poblaciones afectadas por la construcción de la presa Miguel Alemán y luego por las invasiones de nuevos vecindados en el contexto de las políticas de colonización del trópico. De manera paulatina se hacen conexiones al marco teórico-conceptual (se ilustran procesos de colonialismo, etnoterritorialidad, violación de derechos humanos, etcétera) y al análisis histórico-estructural (por ejemplo, las consecuencias sociales y ambientales de las represas, la ganadería y la industria forestal; así como los vínculos entre las organizaciones locales y las regionales).

En el segundo estudio de caso (capítulo 4) se establecen las mismas conexiones de un municipio localizado en la planicie costera del Istmo de Tehuantepec (Unión Hidalgo). Se trata de un hecho prototípico del «ecologismo de los po-

bres», puesto que pelean por defender su territorio y recursos naturales, con la única intención de proteger su forma de vida tradicional como pescadores. Al detallar los mitos sobre la Laguna Superior, el autor vuelve a evidenciar la importancia de la dimensión simbólica y cultural de la etnoterritorialidad.

La construcción de parques eólicos constituye la principal amenaza socioambiental en Unión Hidalgo y en los municipios vecinos. Al ser una fuente renovable de energía los parques poseen una imagen limpia; no obstante, prevalecen diversas interrogantes respecto a los que dirigen el proyecto, los beneficiarios y los que solventan la mayor cantidad de costos. Lucio López clarifica que las empresas transnacionales construyen los parques eólicos con el respaldo del gobierno mexicano. Lo cierto es que los pobladores locales enfrentan distintos problemas ambientales y sociales, y los beneficios que reciben son escasos. Nuevamente, se perfilan las tres dimensiones de un movimiento que se conduce bajo el amparo de la justicia ambiental: distribución, reconocimiento y participación.

En el último capítulo, el autor regresa al plano teórico e indaga acerca de los hallazgos centrales de su investigación, a partir de ello profundiza sobre los movimientos indígenas, la «gramática de la descolonización», el posdesarrollo y la defensa de los bienes comunes.

Finalmente, la obra realiza aportaciones significativas a los debates en torno a los movimientos indígenas y su relevancia en la construcción de agencias colectivas, a fin de resistir el despojo asociado con la expansión del sistema capitalista. De modo complementario, aborda alternativas productivas y comunales orientadas hacia el bien común.

⁴ *Ibid.*, p. 98.